



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION RECTIFICATORIA ASIG COMPLEMENTARIAS POSGRADO
NOVIEMBRE 2022

VISTO:

La Resolución Decanal N°1464/2022 que autoriza el pago de Asignaciones Complementarias de noviembre 2022 de la Secretaria de Posgrado de esta Facultad de Derecho;

CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se han incluido agentes que no corresponde liquidación de asignaciones complementarias, por lo que es conveniente proceder a rectificar;

Que en tal sentido resulta de aplicación el art. 101 del Decreto N°1759/72, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, de aplicación Supletoria a la normativa de esta Casa. En dicha norma se expresa que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión;

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación de la RD-2022-1464-E-UNC-DEC#FD, a fin de que se liquiden correctamente las asignaciones complementarias del mes de Noviembre de 2022 de la Secretaria de Posgrado de esta facultad de Derecho;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Rectificar parcialmente el art.1 de la RD 1464/2022 debiendo dejarse sin efecto las liquidaciones de los siguientes agentes no docentes:

LLEPEUE, PAOLA FERNANDA (45832) (3665) por 30 horas mes OCTUBRE/22 a 50%, total PESOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE C/94/100 (\$78.539,94), Área Administrativa, recupero de crédito y tareas de ese nivel.

VERDE, MARIA DE LA PAZ (50199) (3667) por 1.22 horas mes OCTUBRE/22 a 50% total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS C/99/100(\$2.482,99) Área Administrativa.

BAUDRACCO, MARINA (46839) (3666) por 1.23 horas mes OCTUBRE/22 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES C/81/100 (\$2.473,81), Área Administrativa.

MONTI, HERRERA MAURICIO (49868) (3667) por 1.21 horas mes OCTUBRE/22 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE C/26/100 (\$2.467,26), Área Administrativa; y 6 horas mes OCTUBRE/2022 a 50%, total PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO C/42/100 (\$12.234,42), participación en Pos Doctorado.

RODRIGUEZ CAÑETE CONSTANZA (47110) (3665) por 8 horas mes OCTUBRE/2022 a 50%, total PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS C/80/100 (\$20.722,80), participación en Pos Doctorado.

Dejando el resto de la resolución sin modificar.

Artículo 2: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Secretaria de Posgrado y Área Económica Financiera de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.